



**Magister en Educación mención Currículum y Evaluación**  
**Basado en Competencias**

**Trabajo de Grado II**

**Elaboración de instrumentos de evaluación para habilidades  
cognitivas vinculadas al aprendizaje.**

Profesora: Rocío Riffo San Martín.

Alumno: Juan Pablo Galaz Ardiles.

Santiago – Chile, diciembre de 2020

## RESUMEN

En el presente trabajo, podremos encontrar temas relacionados con las habilidades y funciones cognitivas, de qué manera estas se encuentran vinculadas al proceso de aprendizaje de las personas y sin duda, a los contenidos específicos de las diversas asignaturas que son parte del currículum nacional en los establecimientos educacionales de nuestro país.

Principalmente se abordan habilidades de la atención, concentración y otras destrezas vinculadas con las bases que se establecen para aprendizajes curriculares posteriores y que, sin un adecuado desarrollo de estas, puede complicar el panorama del proceso de enseñanza y aprendizaje al interior de una sala de clases. En ese sentido, es que se pretende explicar de manera paulatina, de qué tratan estas habilidades, las conceptualizaciones correspondientes en torno a ellas, sus características principales y por supuesto la incidencia que tengan en el desempeño académico y así mismo el aprendizaje en general.

Según varias investigaciones científicas, el hecho de mantener dificultades en ciertas habilidades cognitivas o bien en las funciones ejecutivas, que son parte de estas habilidades, puede traer consecuencias negativas en largo camino del aprendizaje de aquellos contenidos curriculares que son parte de la programación de cada uno de los cursos y niveles en Chile, por lo que se hace necesario relevar esta información en beneficio de aquellos estudiantes que mayormente lo requieran y por qué no decirlo, para profesionales que se encuentren desempeñando sus funciones en este ámbito.

Palabras clave que encontrará en este trabajo: Habilidades cognitivas, aprendizaje, contenidos curriculares, atención, concentración, funciones ejecutivas.

# ÍNDICE

## Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. MARCO TEÓRICO.....	7
3. MARCO CONTEXTUAL.....	17
3.1 Reseña histórica: .....	17
3.2 Antecedentes geográficos:.....	19
3.3 Antecedentes culturales de la comuna: .....	20
4. DISEÑO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS.....	21
5. ANÁLISIS DE RESULTADOS:.....	29
6. PROPUESTAS REMEDIALES.....	30
6.1 Propuesta remedial para potenciar la atención, concentración y sugerencias para el aula: .....	30
6.2 Propuesta remedial para la inquietud y exceso de movimientos:.....	34
6.3 Propuesta remedial para las funciones ejecutivas: .....	36
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	38
ANEXOS.....	39

# 1. INTRODUCCIÓN

Los procesos cognitivos son primordiales para la adquisición y asimilación de los aprendizajes que se encuentran procesando los y las estudiantes, el curso del estudiante e incluso la orientación metodológica de la escuela.

Estas habilidades a la que nos referimos, influyen en el proceso de aprendizaje de cualquier grupo etario, ya sea desde la primera infancia e incluso antes, hasta la etapa de la adultez mayor, también es fundamental darles la relevancia que tienen independiente del curso del que estemos hablando, tanto, así como en niveles educación parvularia, primer ciclo básico, segundo ciclo básico, educación de enseñanza media y educación superior es importante trabajarlas y conocer cómo inciden en el aprendizaje de los estudiantes. Por otra parte, el tipo de metodología que utilice el establecimiento, indistintamente de cuál sea, de igual manera debiera dar respuesta a este ítem también, poder considerar las habilidades cognitivas dentro de la planificación de las clases.

En esta oportunidad nos enfocaremos en la importancia que tienen las habilidades cognitivas en el proceso de aprendizaje de estudiantes de enseñanza básica, primer ciclo, específicamente cuarto año básico de la Escuela Básica Islas de Chile, ubicada en la comuna de La Granja y dependiente de un Servicio Local de Educación Pública (SLEP Gabriela Mistral).

El presente trabajo, pretende realizar un recorrido por el marco teórico que sustentará las bases para el planteamiento del tema de este documento, el cual se encuentra directamente relacionado con lo que hemos venido relatando acerca de la influencia de las habilidades cognitivas para una base para el proceso de aprendizaje de los y las estudiantes. Para luego dar paso al marco contextual, el cual busca poder dar respuesta a la reseña histórica del establecimiento, la cual

tienen variadas particularidades que la distinguen de otras realidades de la comuna, desde su infraestructura hasta el hecho de cómo se fue transformando esto mismo por su comunidad educativa, sus antecedentes geográficos y también los antecedentes culturales de la comuna de La Granja que es donde se encuentra situado el colegio anteriormente señalado y que son importantes de recalcar para poder tener una contextualización de la realidad de la cual hablamos.

Luego del marco contextual, se dará presentación al diseño del instrumento de evaluación, el cual responde a un formato de rúbrica que fue la metodología escogida para la recogida de información y aplicación de esta investigación, así como también al ítem correspondiente al análisis y resultados del mismo.

En la elaboración del instrumento de evaluación que se presentará en este trabajo, se consideraron los siguientes dominios para evaluar aquellas conductas y situaciones, que puedan expresar ciertas posibles dificultades en habilidades como la atención y concentración, las cuales actúan como ya señalamos, como una base para el aprendizaje:

- Tareas y actividades.
- Sobre la atención.
- Respeto de turnos.
- Sobre la actividad física.
- Sobre la concentración.
- Organización.

Todas ellas detalladas más adelante en este trabajo.

Finalmente se expondrán las propuestas remediales correspondientes y que se encuentran estrechamente relacionadas con el tema central del trabajo, el cual

establece estas relaciones entre las habilidades cognitivas y los aprendizajes de contenidos curriculares a que los estudiantes se ven enfrentados a diario.

## 2. MARCO TEÓRICO

El proceso de enseñanza y aprendizaje, es un asunto complejo, que para muchos estudiantes implica situaciones caóticas para poder alcanzar a los objetivos de aprendizaje que son propuestos por el Ministerio de Educación a través del currículum nacional. Estos objetivos de aprendizaje se concretizan en contenidos específicos por cada asignatura y que deben ser internalizados por los y las estudiantes para poder rendir académicamente dentro de los parámetros esperados.

Este rendimiento académico depende de algunos componentes propios de la vida del estudiante y su entorno, los cuales podríamos denominar como factores internos, así como también otros factores externos que interfieren en el proceso de aprendizaje. Respecto de aquellos componentes internos, que será el relevado en estas líneas, podemos encontrar el desarrollo de ciertas habilidades cognitivas que aportan significativamente a la acción de aprender. Habilidades que, por supuesto, se van desplegando a lo largo de la vida a través de la estimulación, juegos, conversaciones, lenguaje, entre otras maneras más específicas.

Mantener algunas dificultades en ciertas habilidades cognitivas, según algunos estudios, podrá influir negativamente en el aprendizaje de los y las estudiantes.

Para comenzar, se hace necesario establecer lo que entenderemos por habilidades cognitivas y, desde el punto de vista de Raffino Estela (2020), podríamos referirnos a estas destrezas como una capacidad mental, las cuales son propias de las aptitudes de los seres humanos y que se relacionan directamente con el procesamiento de la información, en donde además se ven involucradas habilidades cognitivas específicas como la memoria, la atención, la percepción, creatividad, pensamiento abstracto, entre muchas otras.

Para la autora, el pensamiento de los seres humanos y así mismo el procesamiento de la información, es el resultado de una serie compleja y abstracta de diversos procesos, los cuales nos permiten, entre otras cosas, poder captar los estímulos de nuestro alrededor, para luego poder interpretarlos y almacenarlos en la memoria, lo cual traerá como producto final, la traducción propia de estos elementos que se han incorporado para que, de esa manera, pueda emerger una respuesta.

Si llevamos lo expuesto anteriormente al plano académico/escolar, se podría comparar explícitamente con lo que viven a diario los y las estudiantes de un establecimiento educacional, la compleja tarea de aprender pese a todos los factores que influyen en el proceso, dentro de ellos, el desarrollo de habilidades cognitivas que posteriormente permitirán el desempeño en otras tareas de carácter instrumental en la realidad escolar.

Las habilidades cognitivas no sólo son un elemento relevante dentro del proceso del aprendizaje escolar, lo académico, sino que también cumple importantes funciones dentro de nuestra vida cotidiana, según Raffino Estela (2020), lo que nos muestra aun más la relevancia que debemos dar a la consideración de poder reforzar estas habilidades al interior del aula y no sólo se ocupe ese tiempo en contenidos instrumentales, ya que como se señaló anteriormente, estas habilidades también son importantes para nuestro diario vivir en temas relacionados con:

- Previsión: Esta se refiere a la capacidad que podemos tener sobre poder evaluar y medir consecuencias de nuestras acciones. Esto implica que le da la facultad a la persona para poder desistir de alguna decisión que traería malas implicaciones.

Una capacidad muy importante si consideramos que, a través de ella, podemos lograr también una adecuada integración social.



- Planificación: Esta capacidad habla de poder organizar los tiempos y espacios adecuadamente, además de tener la habilidad de proponer metas y objetivos que permitan alcanzar propósitos futuros.
- Evaluación: Se refiere a la capacidad que tenemos de poder juzgar individualmente la conveniencia o el peligro de una acción, o de saber qué tan cerca está o no de la meta propuesta.
- Innovación: Se hace referencia a la capacidad de encontrar alternativas y/o nuevos caminos para poder alcanzar la meta propuesta.

Con esto, se reafirma e insiste en la importancia que tienen las habilidades cognitivas en nuestra vida, y así mismo en la vida escolar de los y las estudiantes. Por lo que es relevante mencionar aquellas habilidades que se consideran mayormente relevantes para el proceso de aprendizaje:

#### HABILIDAD DE ATENCIÓN:

“La atención es el proceso por el cual podemos dirigir nuestros recursos mentales sobre algunos aspectos del medio, los más relevantes, o bien sobre la ejecución de determinadas acciones que consideramos más adecuadas entre las posibles. Hace referencia al estado de observación y de alerta que nos permite tomar conciencia de lo que ocurre en nuestro entorno”. (Ballesteros, 2000).

Dicho de otra manera, la atención es la capacidad que tenemos de poder generar, dirigir y mantener un estado de activación constante y adecuado para llegar al procesamiento correcto de la información que estamos escuchando, observando, palpando, estudiando, etc.

Esta habilidad permite en el plano escolar, que el estudiante pueda mantener una atención dirigida hacia la clase o bien que pueda mantenerse atento por un tiempo determinado en alguna actividad académica.

Según diversas investigaciones y en puntual la realizada por *Fundación para la Investigación del Déficit Atencional e Hiperkinesia*, se señala que los casos de estudiantes con dificultades en la capacidad de atención, como por ejemplo aquellos estudiantes con diagnóstico de TDA/H, pueden llegar a porcentajes muy altos al interior del aula, pudiendo ser en promedio un 7%, aunque en esta misma investigación, se refieren que al parecer esto puede ser aún mayor si se considera el gran porcentajes de estudiantes que no cuentan con un diagnóstico pero que sí presentarían la dificultad en esta habilidad primordial para el proceso de aprendizaje.

La atención, al igual que otras habilidades, es un conjunto de procedimiento complejos y, por lo mismo, existen distintos tipos de procesos para poder ser precisos a la situación que nos referimos y comprendidos del todo.

Estos tipos de procesos son los siguientes según este mismo autor:

- Atención sostenida: Este tipo de atención también es conocido como la atención de vigilancia, puesto que se refiere a la capacidad de poder mantener de una manera fluida, el foco de atención, es decir hacia dónde dirigimos nuestra atención. Además de ello, esa acción debe realizarse por un periodo de tiempo prolongado, ya que hablamos de poder sostener la atención.

Llevándolo al plano educativo, este tipo habilidad cobra vital importancia a la hora de estar en una sala de clases, ya que esto permitiría que el estudiante pudiera tener la capacidad de escuchar y atender la clase por un mayor tiempo, lo que permitiría de alguna manera que tenga mejores aprendizajes o mayormente significativos, al estar más tiempo involucrado en la sesión.

- Atención selectiva: Este tipo de atención habla de la capacidad para poder dirigir nuestra atención, nuestro foco y centrarse en algo, ya sea una clase, algo que estemos escuchando, un objeto, una persona, entre otros, y no permitiendo que otros estímulos, ya sean externos o internos, interrumpen la tarea que se esté realizando o la acción que estemos ejecutando en ese momento.

Los estímulos externos se refieren por ejemplo a ruidos, interrupciones inesperadas, música, televisión, etc., mientras que los estímulos internos, nos hablan de aquellos que provienen de nuestro propio organismo y que aún así, lograríamos enfocarnos y atender al estímulo en el que necesitamos centrarnos.

- Atención alternante: Esta capacidad en específico, se refiere a que seamos capacidad de poder cambiar nuestro foco de atención de manera fluida de un estímulo a otro, es decir si lo vemos desde el punto de vista académico o escolar, esta habilidad le permitiría al estudiante cambiar fácilmente de una tarea a otra cuando se haya finalizado la anterior, cambiar de un ítem a otro en una evaluación sin perder el foco de atención y además sin exaltarse por el cambio de tipo de pregunta, entre muchas otras acciones que dependen de este tipo de atención o este tipo de proceso involucrado en la atención.
- Velocidad del procesamiento: Se refiere a la parte del proceso de atención que se vincula con el ritmo que podemos tener para poder emitir una respuesta a un estímulo que nos hayan entregado. Esto se mide a través del tiempo que emplea el estudiante, entre que recibe el estímulo y emite el producto final, que sería su respuesta.

También podemos definir a la atención como “la capacidad de seleccionar la información sensorial y dirigir los procesos mentales” (Gallegos & Gorostegui, 1990).

Estas características son parte de un ciclo que se debe seguir para este proceso, tal cual como lo exponen los autores en el siguiente diagrama:



Fuente: Fuente: (Martínez, Pacheco, & Nava, 2015)

Como se puede observar en el cuadro, lo primero que debemos hacer para activar el proceso de concentración, es seleccionar el estímulo y el cómo lo abordaremos. Es importante intencionar la selección del estímulo durante las clases y cuando se estudia, por lo que deberemos establecer objetivos específicos que se relacionen con la situación en cuestión.

Recordemos una vez más, que esta investigación ha pretendido centrarse en tres habilidades importantes para el proceso de aprendizaje, de las cuales ya se ha revisado en detalle una de ellas, hablamos de la recién comentada, atención. Por otra parte, como se ha justificado anteriormente en otros ítems, el aprendizaje es un proceso complejo, que involucra a más de un factor para que se pueda llevar a cabo con éxito. Entre esos factores nos encontramos con las habilidades cognitivas y entre ellas a las funciones ejecutivas.

## FUNCIONES EJECUTIVAS:

Las funciones ejecutivas son muy importantes en nuestra vida, ya que son capacidades mentales complejas, las cuales nos permiten desarrollar tareas vinculadas con poder planificar una actividad o una acción, tarea, etc., capacidad de organización, guiar, regularizar y evaluar el comportamiento necesario para adaptarse eficazmente al entorno, lo cual además sería de gran utilidad para poder alcanzar ciertas metas que nos vamos proponiendo (Bauermeister, 2008).

Según este mismo autor, al interior de las funciones ejecutivas podemos encontrar una serie de tipos de funciones, entre las cuales se señalan a:

- Memoria de trabajo:  
Se refiere a aquella capacidad de almacenamiento temporal de información y su procesamiento. Se trata de un espacio en el que la información específica está disponible para su manipulación y transformación durante un periodo particular de tiempo.  
Esta habilidad puede ser de gran ayuda a la hora de pensar en el desarrollo de una tarea, ya que podríamos tener recursos disponibles para lograr el objetivo.
- Planificación:  
Cuando hablamos de planificar, nos estamos refiriendo a la capacidad de generar objetivos, desarrollar planes de acción para conseguirlos y elegir el más adecuado en base a la anticipación de consecuencias. Esta habilidad permitiría que el estudiante tuviera más de una alternativa para dar cumplimiento a una tarea, o bien para participar en la clase o desarrollar una evaluación.

- **Razonamiento:**  
El razonamiento es la facultad que nos permite resolver problemas de diversa índole de manera consciente estableciendo relaciones causales entre ellos.
- **Flexibilidad:**  
Se refiere a la habilidad que nos permite realizar cambios en algo que ya estaba previamente planeado, adaptándonos así a las circunstancias de nuestro entorno.  
Este tipo de capacidad, permitiría que el estudiante pudiera adaptarse ante un cambio de actividad, ya que diariamente se ven enfrentados a ello en la realidad educativa.
- **Inhibición:**  
Con esta función ejecutiva, tenemos la capacidad de ignorar los impulsos o la información irrelevante tanto interna como externa cuando estamos realizando una tarea.
- **Toma de decisiones:**  
Es el proceso de realizar una elección entre varias alternativas en función de nuestras necesidades, sopesando los resultados y las consecuencias de todas las opciones.  
Esta capacidad se encuentra a diario en nuestras acciones, para todo momento.  
En el plano escolar, por ejemplo, permitiría que el estudiante pudiera seleccionar alternativas en una evaluación o bien comportarse de cierta manera ante una situación determinada.
- **Estimación temporal:**  
Se refiere el auto a la capacidad de calcular de manera aproximada el paso del tiempo y la duración de un suceso o actividad.

- Ejecución dual:  
capacidad de realizar dos tareas al mismo tiempo (dichas tareas deben ser de diferente tipo), prestando atención a ambas de manera constante.

Como tercera habilidad que revisaremos es la concentración, como parte fundamental también del aprendizaje y todos los procesos involucrados en este.

### LA HABILIDAD DE CONCENTRACIÓN:

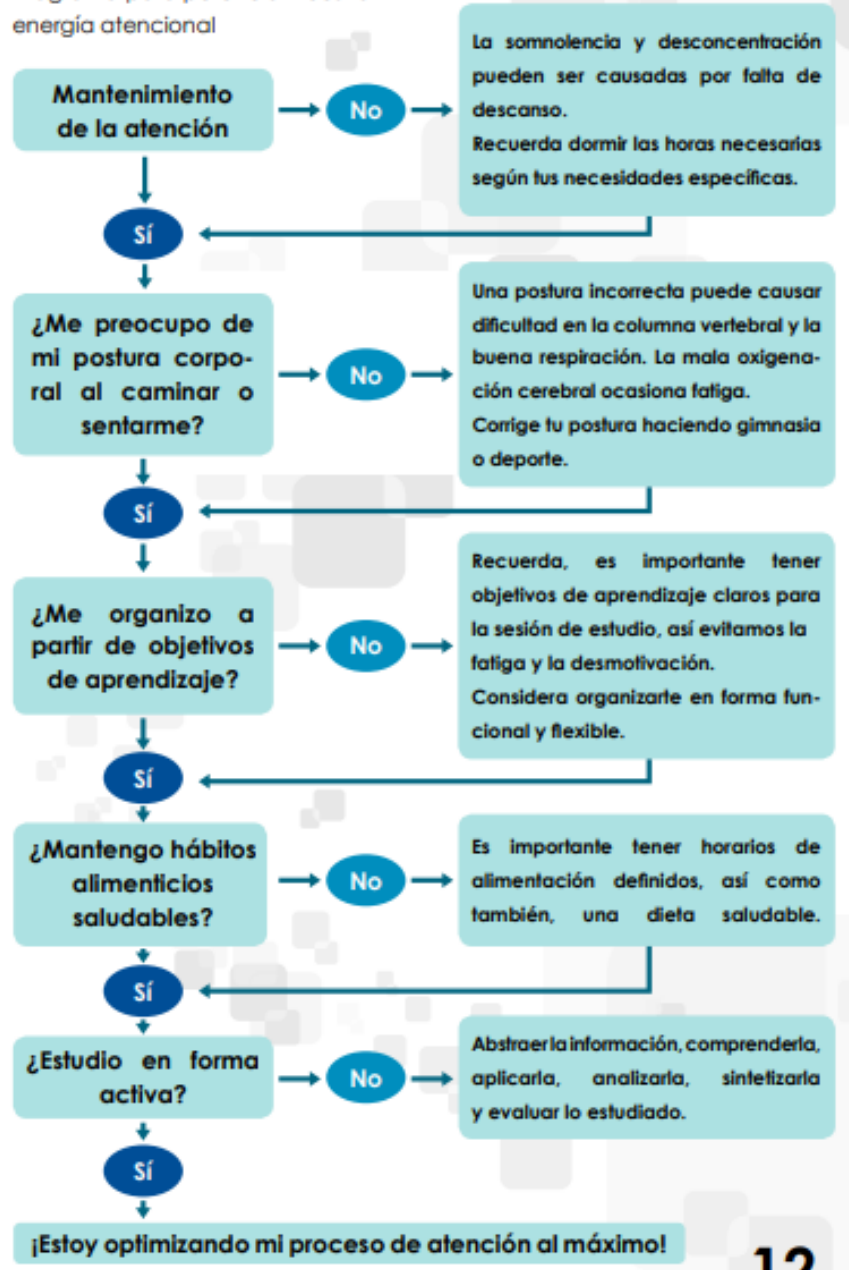
En este aspecto, la concentración se refiere al proceso por el cual la persona aumenta sus niveles de atención en términos del tiempo invertido en el estímulo, es decir, cuánto tiempo le dedico a esa focalización (Gallegos & Gorostegui, 1990).

La concentración además implica poder estar atentos a otros factores además de la focalización de la atención. Con esto nos referimos a que debemos estar pendientes, por ejemplo: de nuestra alimentación, ya que una adecuada alimentación, también influye en estos procesos cognitivos y por ende, en el aprendizaje. También es importante fijarnos en nuestros tiempos de descanso, pues según varios estudios, las horas de sueño también influyen en los niveles de atención que mantenemos al día siguiente, así como también nuestros tiempos de descanso, libres de tareas y pendientes que nos mantengan ocupados. Finalmente, un tercer aspecto no menos importante de mencionar que ayuda a que mi concentración sea la adecuada, es el hecho de poder organizar y planificar mis quehaceres, ya que de esa manera se enfoca mejor la atención y por lo tanto la concentración podría ser más duradera.

El siguiente diagrama ayudará a dilucidar de mejor forma estos asuntos que están involucrados en la concentración, con el fin de saber si la potenciamos o no:

### Mantenimiento de la Atención

Diagrama para potenciar nuestra energía atencional



Cuadro modificado de Chávez Zamora, Guía para el desarrollo de los procesos metacognitivos, 2006



### **3. MARCO CONTEXTUAL**

Para dar inicio a la explicación de este marco, se comienza por conocer el contexto en el cual se encuentra ubicado geográficamente el establecimiento de esta investigación. De esa forma, se podrá comprender de manera clara algunas características de la comunidad educativa y sus disposiciones pedagógicas.

#### **3.1 Reseña histórica:**

La Escuela Básica Islas de Chile, fue fundada en 27 de mayo del año 1971, con la finalidad principal de poder dar atención a la demanda educativa que surge en la población Millalemu, que es donde se encuentra ubicada la escuela.

Este establecimiento comienza su funcionamiento producto de una “toma de terrenos” de un sector semirural de la comuna, el cual estaba siendo utilizado para el cultivo de manzanas, por lo que el primer nombre que recibió esta escuela fue “Escuela El Manzanar”.

El mismo año esta escuela es reconocida por el gobierno de ese entonces, el cual asigna el código E-542 para finalmente recibir el nombre por el cual todos y todas hoy la reconocemos: Escuela Básica Islas de Chile.

Para decidir finalmente por este nombre, se realiza un concurso en la población, en donde se decide por el ya mencionado, ya que tenía relación vinculante con el sector en donde está ubicada por el nombre de la mayoría de los pasajes del sector, los cuales reciben nombres de diferentes islas de nuestro país.

A diferencia de la mayoría de las escuelas que podemos conocer a los largo y ancho de nuestro país, con una estructura sólida y estructurada, este colegio parte sus funciones con seis buses en donde se impartían las clases a los y las estudiantes, más una oficina de mediagua en donde se podía acompañar el proceso de enseñanza y aprendizaje que llevaban a cabo docentes y estudiantes de la comunidad.

En ese periodo y con las condiciones ya mencionadas, se atendían aproximadamente 500 estudiantes de este y otros sectores para los que se contaba con el siguiente personal:

Director	1
Docentes de aula	6
Auxiliar	1
Manipuladoras de alimento	3

A medida que el tiempo pasaba, aumentaba el personal y la cantidad de estudiantes también, por lo que estas “aulas-buses”, ya no conseguían dar abastecimiento a todas las necesidades del minuto, por lo que cinco años después, se construyen diez salas de madera para el funcionamiento del establecimiento, las que apoyarían a todo este proceso por diez largos años.

En el año 1986, aumentó considerablemente la matrícula de estudiantes, por lo que fue necesario renovar la infraestructura del colegio, por lo que, en este mismo año, comienza el plan progresivo de construcción sólida para estas dependencias, junto con la aprobación del decreto 204 que da paso al traspaso de este establecimiento a las administraciones de la Ilustre Municipalidad de La Granja.

Hoy en día la Escuela Islas de Chile, cuenta con una infraestructura sólida, de dos pisos y con atención de estudiantes desde la enseñanza parvularia, en los cursos pre kínder y kínder y también enseñanza básica, con cursos de primer año básico hasta octavo año básico.

Es importante resaltar que, pese a las diversas complicaciones infraestructurales por las que se ha visto enfrentado el establecimiento, ha contado

con el apoyo constante de toda la comunidad educativa y en especial quienes componen el cuerpo de funcionarios del lugar.

Hoy en día, es un establecimiento que ha logrado repuntar en mediciones estandarizadas y ha dado paso a la inclusión de otros especialistas en su interior para justamente dar respuesta a la diversidad de estudiantes con los que cuenta la escuela, los cuales tienen especialidades de: Psicopedagogía, Pedagogía en Educación Diferencial, Psicología, Trabajo Social, Fonoaudiología y Terapia Ocupacional.

### **3.2 Antecedentes geográficos:**

El establecimiento, Escuela Básica Islas de Chile, se encuentra ubicada en la Calle Tricolor N° 0777, dirección que se encuentra al interior de la población Millalemu.

Esta estructura fue administrada y perteneciente a la Ilustre Municipalidad de La Granja hasta el año 2019, pues desde enero del presente año, estas dependencias han traspasado a la administración del Servicio Local de Educación Pública Gabriela Mistral, dependiente de la Dirección de Educación Pública (DEP) y asimismo del Ministerio de Educación del país.

Geográficamente, el establecimiento colinda con un jardín de infantes JUNJI y al costado con el Centro Cultural Millalemu. Además, se encuentra cercano a centros de salud pública, bombas de bencina, supermercados y la estación de la red metro “La Granja”.

### **3.3 Antecedentes culturales de la comuna:**

Respecto a la oferta cultural que puede ofrecer la comuna a los y las vecinos y vecinas del sector, podemos reconocer los siguientes espacios públicos para visitas, algunos gratuitos y otros con un pago asociado:

- Museo Interactivo Mirador, ubicado al interior del Parque Brasil de la misma comuna.
- Túnel Universo, espacio dedicado a la astronomía ubicado a un costado del museo antes mencionado en el mismo parque.
- Centro Cultural Espacio Matta, ubicado a un costado de la Municipalidad de La Granja, donde se encuentra el mural El primer gol del pueblo chileno de Roberto Matta.
- Centros culturales comunitarios de la Corporación Cultural de La Granja: Centro Cultural Sonia Viveros, Centro Cultural Gabriela Mistral, Centro Cultural Malaquías Concha, Centro Cultural y Juvenil San Gregorio, Centro Cultural Poeta Neruda.

## **4. DISEÑO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS**

Como es sabido, los instrumentos de evaluación, en este caso el único instrumento de evaluación presentado, trata sobre una rúbrica diseñada para este trabajo, la cual busca poder evaluar a través de la observación directa, ciertas conductas que tienen relación con habilidades cognitivas que influyen en el proceso de aprendizaje de los y las estudiantes.

Debido a la realidad actual a nivel mundial sobre pandemia, es que este instrumento no tuvo cabida a poder ser aplicado, por lo cual no existe un análisis de resultados para él.

### **4.1 Justificación del nivel y asignatura:**

El nivel escogido para este trabajo es el cuarto año básico, esto debido a que mis funciones en el establecimiento educacional, son como profesional Psicopedagogo, a cargo del acompañamiento en el aprendizaje de estudiantes de cuarto año básico hasta octavo año básico.

En particular el nivel que se ha escogido, se debe a que, a través de la observación, nos hemos podido percatar que existen algunos niveles de ciertas habilidades cognitivas que se encuentran levemente descendidos y que posiblemente se encuentran influyendo negativamente en la adquisición de nuevos contenidos curriculares por parte de los y las estudiantes del curso.

En esta oportunidad, no se ha escogido una asignatura convencional, sino más bien y a través de la autorización correspondiente de las profesoras a cargo de la asignatura, se ha diseñado y confeccionado una pauta estilo rúbrica, que permitirá

poder evaluar a través de la observación directa, las conductas de los y las estudiantes que se refieran a ciertos procesos cognitivos y que, de alguna manera pueden interferir en el aprendizaje curricular.

#### **4.2 Descripción del tipo de instrumento:**

El instrumento que se utilizará para este trabajo, hace referencia a una rúbrica, que es considerada como un instrumento o herramienta de evaluación, la cual consiste en una lista de características de una tarea o desempeño, que en esta oportunidad se encuentran vinculadas a las habilidades cognitivas y su incidencia en el aprendizaje de contenidos curriculares.

Esta rúbrica también permitirá poder evaluar el desempeño del estudiante a lo largo del desarrollo de una tarea o acción, por lo que estamos también enfocándonos en el proceso y no sólo en el resultado.

La estructura que se ha preparado para este instrumento de evaluación, permite reconocer por una parte los dominios que serán evaluados y también los criterios para dichas evaluaciones y asignaciones de puntajes correspondientes.

Respecto de los dominios, podemos encontrar los siguientes:

- Tareas y actividades: Este dominio pretende medir aquellas actitudes del estudiante frente a las tareas, si es capaz de terminirlas en el plazo acordado.
- Sobre la atención: En cuando a este dominio, se establece la necesidad de poder reconocer la capacidad de poder seleccionar estímulos referidos a la

atención de la clase misma, como también al desarrollo de las actividades señaladas por el o la docente.

- Respeto de turnos: En este dominio se busca conocer si el estudiante consigue respetar las ideas de otros y otras, así como también su turno para hablar de acuerdo a normas previamente establecidas.
- Sobre la actividad física: Este dominio pretende medir las conductas del estudiante, la capacidad para poder mantener la quietud cuando es requerido, sobre todo frente a una actividad que pueda distraer su propia atención y concentración, así como también la del resto del grupo curso.
- Sobre la concentración: Acá se busca poder evaluar la capacidad que presenta el estudiante para mantener su atención por periodos de tiempo prologados, lo que conocemos como concentración.
- Organización: Finalmente este último dominio, persigue que se evalúe la capacidad para poder organizar dos aspectos fundamentales en el aprendizaje, tanto el tiempo, como el espacio. Habilidades que precisamente nos hablan de funciones ejecutivas que encontramos mayormente débiles en lo común, en aquellos estudiantes que presente dificultades de atención y/o concentración.

Respecto de los criterios, también se puede observar una clasificación, la cual daremos paso a explicar en el siguiente párrafo:

- Adecuado: Este criterio establece que el estudiante no presentaría ningún tipo de inconvenientes en el dominio que se está evaluando, sus conductas y respuestas son las esperadas.

- Elemental: En este criterio se puede distinguir que el estudiante tiene un desarrollo promedio, pero aun así con ciertas dificultades en los dominios que pretende medir la pauta.
- Básico: Este criterio se distingue de los anteriores porque se puede evidenciar que el estudiante si presentaría dificultades para desempeñarse en los dominios que se evalúan, aunque igualmente se esfuerza por lograr el objetivo.
- No observado: Este criterio de puntuación, se utilizará cuando se observe que el estudiante no da cumplimiento al dominio que se quiere evaluar y que por lo general no cumple con las actividades y/o atención a la clase.

#### **4.3 Validación del instrumento:**

En esta oportunidad y luego de haber consultado a las docentes a cargo, no es necesaria la validación del instrumento de evaluación.



#### **4.4 Descripción de la aplicación del instrumento:**

Como ya se ha señalado anteriormente y en virtud de la realidad actual de nuestro país, en donde las modalidades de clase han transcurrido en un formato remoto, no se hace posible la aplicación del instrumento de evaluación que se ha diseñado para este trabajo.

#### **4.5 Presentación del instrumento:**

A continuación, se hace presentación del instrumento diseñado para esta investigación, el cual responde a un formato de rúbrica para poder evaluar ciertas conductas de los y las estudiantes relacionadas con algunas habilidades cognitivas y su influencia en el aprendizaje de los contenidos curriculares al interior de la sala de clases.

Este instrumento de evaluación, cuenta con la siguiente estructura:

- En sus inicios de la página, se encuentra un cuadro con datos de identificación tanto del estudiante, como también de quien se encuentra en la situación de evaluador.
- Por otra parte, en el siguiente sector de la página, podemos encontrar los dominios que serán evaluados en los y las estudiantes y que además fueron mencionados detalladamente en el punto anterior de este ítem.
- Enseguida también podemos observar los criterios que se deben considerar para la evaluación, aquellas situaciones y conductas que dictarán la determinación de asignar cierto puntaje y no otro. Estos criterios se dividen en: Adecuado, Elemental, Básico y No observado.
- A continuación, se presenta el instrumento rubrica.

Nombre Estudiante  
 Área  
 Edad

	Profesional	
Cognitiva	Fecha de evaluación	
	Curso	Cuarto año básico

Tema: Habilidades cognitivas de atención que influyen en el aprendizaje					Puntaje
DOMINIOS	CRITERIOS				
		ADECUADO (3 puntos)	ELEMENTAL (2 punto)	BÁSICO (1 punto)	NO OBSERVADO (0 punto)
<b>TAREAS Y ACTIVIDADES</b>	Y	Aprovecha el tiempo en la sala de clases, cumple con todas las actividades que se asignan, completando estas.	Aprovecha el tiempo en la sala de clases, pero deja actividades pendientes por distraerse en otras acciones.	Cumple con menos de la mitad de las actividades que se han asignado.	No realiza las actividades destinadas para la clase.
<b>SOBRE ATENCIÓN</b>	LA	Es capaz de seleccionar estímulos, en este caso logra atender a la clase y también a las actividades por un tiempo considerable.	Es capaz de seleccionar estímulos de la atención a la clase por tiempos considerables, no así a las tareas, las cuales quedan incompletas.	Tiene dificultades para seleccionar estímulos de la clase y tareas para poder atenderlos. Se esfuerza por realizarlo.	No consigue seleccionar estímulos de atención a la clase y tareas indicadas.
<b>RESPECTO TURNOS</b>	DE	Siempre respeta el turno de hablar o participar de otros y otras.	A veces respeta el turno de hablar o participar de otros y otras.	Tiene dificultades para respetar el turno de hablar o participar de otros y otras.	No suele respetar el turno de hablar o participar de otros y otras.
<b>SOBRE ACTIVIDAD FÍSICA</b>	LA	Es capaz de mantener quietud cuando es necesario para la tarea y clase a realizar, así como también participar activamente cuando se requiere.	Es capaz de mantener quietud gran parte de las veces cuando es necesario para la tarea y clase a realizar, así como también participar ocasionalmente de manera activa cuando se requiere.	Mantiene dificultades para mantener la quietud cuando es necesario para la tarea y clase a realizar, así como también complicaciones en la participación activa cuando se requiere.	No consigue mantener quietud cuando se requiere para una actividad de tarea o la clase misma.
<b>SOBRE CONCENTRACIÓN</b>	LA	Es capaz de mantener la atención en tareas y clase misma por periodos largos de tiempo.	Es capaz de mantener la atención en tareas y clase misma, aunque en algunas ocasiones pierde el foco de atención.	Tiene dificultades para mantener la atención en tareas y clase misma por periodos largos de tiempo.	Su atención es escasamente breve o bien no presta atención a la clase y actividades.
<b>ORGANIZACIÓN</b>		Mantiene una adecuada organización de sus tiempos, respecto a plazos de entrega, como también buena organización del espacio y cuidado de materiales.	Logra mantener una adecuada organización sólo en uno de los dominios, ya sea en organización del tiempo o del espacio.	Mantiene dificultades para la organización de sus tiempos, respecto a plazos de entrega, como también complicaciones en la organización del espacio y cuidado de materiales.	No consigue organizar sus tiempos y espacios.

#### **4.6 Niveles de Desempeño:**

Este instrumento de evaluación tipo rúbrica, cuenta con puntajes que se asignan según el desempeño del estudiante en los dominios que serán evaluados y los criterios establecidos en la pauta.

Una vez que se realiza la aplicación de la rúbrica de evaluación, se contabiliza el total de los puntajes para luego asignar la siguiente categoría.

<b>NIVEL</b>	<b>PUNTAJE</b>
Adecuado	13 a 18
Elemental	7 a 12
Básico	0 a 6

De acuerdo al puntaje que obtenga el estudiante en esta rúbrica de evaluación, es que se puede establecer la categoría y lo que significa ello. Para esto disponemos de las siguientes contextualizaciones de las categorías señaladas:

- Nivel adecuado:  
Indicaría de aquellos estudiantes que obtienen un puntaje entre 13 y 18 y que además los clasifica dentro de los niveles esperados, por lo que no requerirían apoyos extraordinarios para alcanzar los objetivos de aprendizaje y a la vez, manejar las habilidades que se encuentran a la base del aprendizaje, como lo son la atención, la concentración y la organización.
- Nivel Elemental:  
En este nivel nos encontraríamos con aquellos estudiantes que pueden rendir dentro del promedio establecido pero que también presentarían variadas complicaciones para poder manejar ciertas habilidades de base para el aprendizaje que le permitirán adquirir las herramientas necesarias para asociar los contenidos curriculares provistos para su curso actual. Para

quienes obtengan este nivel, se sugiere poder seguir el plan remedial que se dispone en este mismo trabajo.

- Nivel básico:

Finalmente, también podemos encontrarnos con aquellos estudiantes que obtengan un bajo puntaje y rendimiento de apreciación en esta rubrica de evaluación. Hablamos de aquellos estudiantes que presentarán significativas dificultades para atender a los estímulos que se disponen para el aprendizaje, así como también poder mantener la concentración en tareas propias del ciclo y las clases mismas.

## **5. ANÁLISIS DE RESULTADOS:**

Se hace mención una vez más, a que este instrumento de evaluación diseñado para el presente trabajo, no ha sido aplicado debido a las condiciones sanitarias actuales a nivel país, por lo que el análisis respectivo no es posible de realizar por las razones antes mencionadas.

## 6. PROPUESTAS REMEDIALES

Las siguientes propuestas remediales están relacionadas con la rúbrica diseñada para este trabajo, si bien la pauta de evaluación no fue aplicada debido a las razones antes mencionadas, de igual forma se pretende establecer algunas propuestas de acción para poder potenciar aquellas habilidades que se encuentran a la base del aprendizaje.

Es sabido que aquellos estudiantes que presentan dificultades en su atención y concentración, tienen características particulares en su desarrollo y que deben ser atendidas, por lo que se proponen las siguientes remediales como sugerencias de acompañamiento para el aula:

### **6.1 Propuesta remedial para potenciar la atención, concentración y sugerencias para el aula:**

Como se ha mencionado anteriormente, aquellos estudiantes que presenten dificultades específicas en la habilidad de atención, concentración y otros relacionados, pueden evidenciar inconvenientes a nivel curricular y no alcanzar los objetivos propuestos para el aprendizaje de ciertos contenidos, por lo que a continuación, se detallarán una serie de propuestas que van en beneficio de aquellos estudiantes en lo que se observen complicaciones en la atención y concentración:

Propuesta	Descripción de la acción
Entorno físico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar las normas, que deben ser claras, sencillas y consensuadas con el resto del equipo docente y de profesionales. Colocarlas en un lugar visible.</li> <li>• Establecer una rutina diaria en el funcionamiento del aula.</li> <li>• Anticipar los cambios en las rutinas.</li> <li>• Colocar en un lugar visible el horario semanal de clase.</li> <li>• Planificar la ubicación de los estudiantes, permitiendo ciertas flexibilidades cuando el caso lo amerite.</li> </ul>
Organización de tareas y materiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar medios técnicos que favorezcan a que se pueda captar su atención (vídeos, computadores, etc.). En el fondo poder considerar las pautas DUA para el desarrollo de las clases, que estas sean diversas y que consideren siempre la neuro diversidad que existe al interior de la sala de clases y los ritmos involucrados en ella, al igual que la motivación escolar.</li> <li>• En relación a las tareas escolares tener en cuenta que deben ser cortas, estructuradas y motivadoras; y mejor que sean pocas, variadas y supervisadas.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Utilizar esquemas y mapas conceptuales.</li><li>• Enseñar los estudiantes a utilizar listas de secuenciación de las tareas que le guíen en la realización de las actividades, pueden ser con imágenes o con texto.</li><li>• Enseñar a los y las estudiantes técnicas para organizar el tiempo.</li><li>• Enseñar a preparar y organizar el material necesario para la actividad antes y al finalizar la sesión.</li><li>• Avanzando hacia un funcionamiento más autónomo, dar un tiempo para que el alumno o alumna organice el material que va a necesitar.</li></ul>
Seguimiento de instrucciones	<ul style="list-style-type: none"><li>• Captar la atención del estudiante antes de dar la explicación al grupo.</li><li>• Resumir de forma individual las indicaciones dadas al grupo. Simplificando el lenguaje y utilizando sinónimos en aquellas palabras que sean particularmente complejas para el estudiante.</li><li>• Repetir los mensajes, utilizando otras palabras, gestos o un apoyo visual.</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pedir al estudiante de modo discreto que exprese verbalmente lo que ha entendido.</li><li>• Establecer compañeros o compañeras de acompañamiento y estudio con estrategias adecuadas y buen nivel de concentración que ayuden al estudiante con dificultades en la atención, en determinados momentos.</li></ul>
Control del tiempo en actividades.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acordar con el estudiante de forma individual una señal que evite su distracción y les reconduzca en su tarea. Una especie de señal que él pueda observar y reconocer fácilmente para volver a su centro y atender a la clase y/o actividad que se encuentren realizando.</li><li>• Fragmentar la actividad en partes cortas, supervisando el tiempo que dedica a cada una.</li><li>• Marcar tiempos concretos para la realización de la tarea.</li><li>• Usar un reloj o cronómetro para la realización de las actividades.</li><li>• Dar las instrucciones a medida que vaya realizando los diferentes pasos.</li><li>• Avisar con antelación antes de la finalización del tiempo dedicado a la actividad.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisar de forma discreta la realización de la actividad propuesta.</li> </ul>
Desarrollar periodos de concentración más largos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener contacto visual frecuente con el alumno o alumna.</li> <li>• Estructurar la sesión planificando el trabajo y los descansos, respetando sus periodos de concentración, reflejándolo de forma visual a nivel general o de forma individualizada para el alumnado.</li> <li>• Reforzar los aumentos en el tiempo de atención con un guiño, una sonrisa, etc. Todo ello a modo de refuerzo positivo ante ciertas conductas.</li> </ul>

## 6.2 Propuesta remedial para la inquietud y exceso de movimientos:

Propuesta	Descripción de la acción
Controlar la inquietud y exceso de movimientos al interior del aula.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medir cuánto tiempo puede permanecer trabajando de forma concentrada e ir entregando reportes para que sepa de sus avances o retrocesos, dar una retroalimentación de sus conductas al interior del aula.</li> <li>• Anticiparnos a situaciones de difícil manejo, elaborando previamente la estrategia a llevar a</li> </ul>

cabo. (Por ejemplo: a la salida al recreo, podríamos darle al niño o a la niña la función de ser el responsable de dejar pasar a los compañeros en grupos de cinco).

- Identificar las señales que anticipan comportamientos molestos, como golpear reiteradamente la mesa con el lápiz, y reconducir hacia la realización de tareas que supongan movimiento, como repartir fichas de trabajo.
- Posibilitar el ejercicio físico para rebajar el nivel de actividad. Así, por ejemplo, antes de iniciar una sesión que requiera concentración y después de haber trabajado, permitirle que suba y baje las escaleras.
- El movimiento en el asiento puede permitirse, incluso en ocasiones favorece la ejecución de la tarea.
- Permitirle movimientos corporales que no supongan desplazamientos, mientras no sean perturbadores para la actividad principal.
- Posibilitar los desplazamientos funcionales. Así, por ejemplo, que se levante a mostrar al profesor o profesora una parte de la tarea.

### **6.3 Propuesta remedial para las funciones ejecutivas:**

Recordemos en primer lugar, que debido a las condiciones sanitarias actuales, el instrumento presentado en esta investigación no tuvo cabida a ser aplicado, por lo que no existe un análisis de resultados que permitiera apuntar específicamente a la necesidad que se levante, no obstante, insistimos en que igualmente se destacarán en este trabajo algunas posibles propuestas remediales que se encuentran vinculadas al instrumentos de evaluación, de modo que cuando se tenga la oportunidad, ya se cuenta con ciertas guías para el proceso de implementación.

Para el trabajo al interior del aula, se sugiere que, dentro de la planificación, se estime un tiempo breve para poder trabajar las habilidades cognitivas que se relacionen con el objetivo de aprendizaje.

Para la habilidad de planificación, se sugiere que se trabaje en un inicio, en base a las láminas que podemos encontrar comúnmente en los libros de textos escolares o revistas educativas, las cuales tienen relación con poder ordenar las secuencias de acciones de las imágenes que se presentan al estudiante, de modo que éste consiga analizar qué imagen queda en primer lugar, segundo y así sucesivamente.

Una tarea muy simple y entretenida para los estudiantes de realizar y que tiene relación con la habilidad de la abstracción y razonamiento, son tareas en donde el estudiante deba categorizar, y en ese sentido tenemos más de una:

- Tareas en donde se le indique al estudiante un listado de palabras y luego él deba identificar a través del análisis y reflexión, a qué categoría pertenecen éstas. Por ejemplo: Si estuvieran las palabras,

hacha, martillo, serrucho, se esperaría que el estudiante indicara que todos pertenecen a la categoría de herramienta o bien alguna palabra similar que apunte a la generalidad del concepto.

- Por otra parte, también se puede hacer a la inversa. Solicitando que, de un concepto general, el estudiante pueda indicarnos todas las palabras que conozca de ese concepto.
  
- También son útiles aquellas tareas en donde el estudiante deba completar frases inconclusas, para poder analizar el contexto y llegar a la respuesta final.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Blanco, A. (2008). Las rúbricas un instrumento útil en la evaluación de competencias. En Prieto, 1 (Coord.), Blanco, A. Morales, P. y Torres, J.C. La enseñanza universitaria centrada en el aprendizaje: Estrategias útiles para el profesorado. Barcelona: Octaedro - ICE de la Universidad de Barcelona.
- "Habilidades Cognitivas". Autor: María Estela Raffino. De: Argentina. Para: *Concepto de*. Disponible en: <https://concepto.de/habilidades-cognitivas/>. Consultado: 17 de diciembre de 2020.
- Ballesteros, S. (2014). La atención selectiva modula el procesamiento de la información y la memoria implícita [Selective attention modulates information processing and implicit memory]. *Acción Psicológica*, 11(1), 7-20.
- Nadeau, K. G. - Understanding girls with AD-HD. Adaptado y Traducido por María Eugenia Pueyrredón Publicaciones, ADHD Fundación para la Investigación del Déficit Atencional e Hiperkinesia.
- Chávez Zamora, J. (2006). Guía para el desarrollo de los procesos metacognitivos. Lima, Perú: Kinko's Impresores S.A.C.
- Martínez, R. J., Pacheco, M. F., & Nava, A. (06 de 2015). La Atención.
- Gallegos, M. S., & Gorostegui, M. E. (1990). Procesos Cognitivos. 26.

## **ANEXOS**

A continuación, se deja a modo de anexo la rúbrica que se utilizó para esta investigación:

Nombre Estudiante  
 Área  
 Edad

	Profesional	
Cognitiva	Fecha de evaluación	
	Curso	Cuarto año básico

**Tema: Habilidades cognitivas de atención que influyen en el aprendizaje**

DOMINIOS	CRITERIOS				Puntaje
	ADECUADO (3 puntos)	ELEMENTAL (2 punto)	BÁSICO (1 punto)	NO OBSERVADO (0 punto)	
<b>TAREAS Y ACTIVIDADES</b>	Aprovecha el tiempo en la sala de clases, cumple con todas las actividades que se asignan, completando estas.	Aprovecha el tiempo en la sala de clases, pero deja actividades pendientes por distraerse en otras acciones.	Cumple con menos de la mitad de las actividades que se han asignado.	No realiza las actividades destinadas para la clase.	
<b>SOBRE LA ATENCIÓN</b>	Es capaz de seleccionar estímulos, en este caso logra atender a la clase y también a las actividades por un tiempo considerable.	Es capaz de seleccionar estímulos de la atención a la clase por tiempos considerables, no así a las tareas, las cuales quedan incompletas.	Tiene dificultades para seleccionar estímulos de la clase y tareas para poder atenderlos. Se esfuerza por realizarlo.	No consigue seleccionar estímulos de atención a la clase y tareas indicadas.	
<b>RESPECTO DE TURNOS</b>	Siempre respeta el turno de hablar o participar de otros y otras.	A veces respeta el turno de hablar o participar de otros y otras.	Tiene dificultades para respetar el turno de hablar o participar de otros y otras.	No suele respetar el turno de hablar o participar de otros y otras.	
<b>SOBRE LA ACTIVIDAD FÍSICA</b>	Es capaz de mantener quietud cuando es necesario para la tarea y clase a realizar, así como también participar activamente cuando se requiere.	Es capaz de mantener quietud gran parte de las veces cuando es necesario para la tarea y clase a realizar, así como también participar ocasionalmente de manera activa cuando se requiere.	Mantiene dificultades para mantener la quietud cuando es necesario para la tarea y clase a realizar, así como también complicaciones en la participación activa cuando se requiere.	No consigue mantener quietud cuando se requiere para una actividad de tarea o la clase misma.	
<b>SOBRE LA CONCENTRACIÓN</b>	Es capaz de mantener la atención en tareas y clase misma por periodos largos de tiempo.	Es capaz de mantener la atención en tareas y clase misma, aunque en algunas ocasiones pierde el foco de atención.	Tiene dificultades para mantener la atención en tareas y clase misma por periodos largos de tiempo.	Su atención es escasamente breve o bien no presta atención a la clase y actividades.	
<b>ORGANIZACIÓN</b>	Mantiene una adecuada organización de sus tiempos, respecto a plazos de entrega, como también buena organización del espacio y cuidado de materiales.	Logra mantener una adecuada organización sólo en uno de los dominios, ya sea en organización del tiempo o del espacio.	Mantiene dificultades para la organización de sus tiempos, respecto a plazos de entrega, como también complicaciones en la organización del espacio y cuidado de materiales.	No consigue organizar sus tiempos y espacios.	